



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1824

CHIGUAYANTE, 27 JUL 2015

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1709 de fecha 13.07.2015, que declara desierta la Propuesta Privada N°01/2015 “Construcción área verde y Multicancha Calle 5 de abril”, autoriza Trato Directo N°11/2015 “Construcción área verde y Multicancha Calle 5 de abril”, aprueba términos de referencia y demás antecedentes del Trato Directo N°11/2015 “Construcción área verde y Multicancha Calle 5 de abril” y nombra como unidad técnica del Trato Directo N°11/2015 a la Secretaría Comunal de Planificación; ORD N° 890 de fecha 20.07.2015 de Director de Secplan (S) a Alcaldesa (S) de la comuna, solicitando VB° para adjudicación de Trato Directo N°11/2015 “Construcción área verde y multicancha Calle 5 de abril”; VB° de Alcaldesa de la comuna (S) rubricado en el citado oficio; Cotización 2772-5-CT15 de fecha 20.07.2015 presentada por el oferente Luis Alberto Acevedo Cornejo, RUT 9.297.084-1, por un monto de \$90.068.720.- IVA incluido (noventa millones sesenta y ocho mil setecientos veinte pesos) y 120 días corridos de plazo y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Acéptase la oferta y Adjudicase el Trato Directo N°11/2015 “Construcción área verde y Multicancha Calle 5 de abril”, al contratista Luis Alberto Acevedo Cornejo, RUT 9.297.084-1, en un monto de \$90.068.720.- IVA incluido (noventa millones sesenta y ocho mil setecientos veinte pesos) y un plazo de ejecución de 120 días corridos.
2. Nombrase como Inspector Técnico al Sr. Henry Guzmán Lincolao, Profesional de la Dirección de Obras Municipales.
3. Impútase el monto del Trato Directo N°11/2015 “Construcción área verde y Multicancha calle 5 de abril”, a la Cuenta Fondos en Administración N°114.05.011.07.005 denominada “Construcción área verde y Multicancha Calle 5 de abril”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/LAS/cche

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- ITO (Sr. Henry Guzmán Lincolao)
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 27 JUL 2015 HORA 8:42
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA [Signature]

